

APUNTES PARA EL CONOCIMIENTO DE LAS CAUSAS DE LA DEFORESTACIÓN EN CABRA DEL SANTO CRISTO Y POSTERIORES REPOBLACIONES

Ramón López Rodríguez - Ricardo Olmedo Vera

Son diversos los motivos que han influido para que a lo largo de los últimos siglos se haya perdido una importante cantidad de masa arbórea en Cabra del Santo Cristo, si bien, durante las últimas décadas se han realizado importantes repoblaciones en los montes de su término municipal cuyos resultados, en buena medida, han venido a paliar esta carencia. Intentaremos en este trabajo explicar las causas principales que provocaron esa deforestación y las acertadas intervenciones de reforestación adoptadas para solucionar el problema. Valga este modesto artículo para valorar en su justa medida los esfuerzos llevados a cabo y, en la medida de lo posible, para concienciar en la necesidad de conservación de este patrimonio natural.

Durante la Reconquista, concretamente a partir de 1245, con la toma de Cabra esta población se convierte en una cuña del reino de Castilla, que se adentra en territorio nazarí, motivo por el que durante algunos periodos eran frecuentes las razias entre los unos y los otros, esto provocó la despoblación de la zona, convirtiéndola en una tierra de nadie¹. Es muy probable que, a tenor de los restos encontrados en el cerro San Juan, la primitiva villa fuera arrasada. También existe constancia de la tala y quema de montes debido a las constantes disputas por los pastos y abrevaderos de la zona. En una de estas razias se llegaron a talar 10.000 árboles, sin duda una cantidad considerable si tenemos en cuenta la tipología del terreno y las dificultades que encuentran para el crecimiento las escasas especies arbóreas que pueden desarrollarse en estos parajes.

El tipo de terreno, yesos y margas en una considerable parte del término, tampoco ha jugado a favor del desarrollo del arbolado, provocando su desaparición una importante pérdida de tierra y el

¹ **GILA MEDINA, L.** *Cabra del Santo Cristo, Jaén, Arte Historia y el Cristo de Burgos*. Granada: Arte Impresores, S.L. 2002



consiguiente proceso de desertización al que se ve sometido gran parte de nuestro término municipal². No obstante, en el extenso término municipal de Cabra, existen distintos pisos bioclimáticos, que van desde las zonas sub-desérticas -en cotas próximas a los 500 m. sobre el nivel del

mar- donde encontramos interesantes ejemplos de flora esteparia, a los típicos bosques mediterráneos de pino carrasco -Sierra Cruzada, la Umbría o el Chantre-, dehesas -al Sur-Oeste en las proximidades de los llanos de la Estación-, o las interesantes especies botánicas existentes en las cotas más altas de la Sierra Cruzada -El buitre, 1433 m. sobre el nivel del mar-. En menor medida, en aquellos lugares donde predominan roquedos, canchales y calizas, donde apenas existe suelo y la retención y reserva de agua es mínima, aparecen sabinares y enebros mezclados con los pinos. De tal forma que el paisaje que conforma nuestro entorno es de una asombrosa variabilidad.

Tras la Reconquista, las grandes ciudades del Santo Reino precisaban de carbón vegetal para combatir los inviernos, tarea a la que se dedicaron en numerosos pueblos de Sierra Mágina, Cabra entre ellos.

Otro de esos oficios perdidos, era la elaboración de piezas de vidrio. Existen testimonios de una fábrica en las inmediaciones del cerro del Chantre que estuvo en funcionamiento, al menos, durante sesenta y siete años, entre 1720 y 1787. Obviamente era necesaria la tala de árboles para alimentar sus hornos, no en vano figuraba un leñador

² **MARCHAL, F. - TORRES, J.A. - SALAZAR, C. - SILES, G. - CANO, E.** *Notas sobre la vegetación semiárida en las estribaciones de Sierra Mágina (Jaén)*. Sumuntán, nº 13, 2000.

La geomorfología del terreno, determinada por la existencia de potentes estratos constituidos por materiales blandos, fácilmente erosionables y porque el río Guadina Menor que aún no ha alcanzado su perfil de equilibrio, provoca el encajonamiento del río y sus afluentes, aumentando así la diferencia de cotas entre el lecho del río y los terrenos adyacentes, quedando reflejado esto en una mayor capacidad erosiva del agua de lluvia sobre los suelos del territorio.

entre sus 14 empleados, motivo por el que, a buen seguro se esquilmaron una buena parte de los terrenos próximos a su emplazamiento³.

Pero la causa fundamental de esta deforestación quizá habría que buscarla en las feroces roturaciones de los montes que comenzaron con la llegada del siglo XIX y que continuaron hasta tiempos relativamente recientes.



Las desamortizaciones liberales decimonónicas provocaron la expropiación y posterior venta de montes que pertenecían a la iglesia, municipio, cofradías, estado, etc. Montes que eran explotados a baja renta por los ganaderos y que una vez en manos de sus nuevos propietarios, fueron

convertidos en terrenos de labor, condenando a quienes los explotaron durante generaciones a “malvivir” de los jornales que estas tierras les pudieran proporcionar. Con el tiempo ha quedado demostrado el terrible error que esto supuso, no sólo desde un punto de vista social, sino también desde una perspectiva ecológica, pues gran parte de estos terrenos se encuentran abandonados en nuestros días por el escaso rendimiento agrícola y la consiguiente falta de rentabilidad. Fincas como “la Cumbre” se han visto sometidas durante los últimos años a importantes repoblaciones después de haberse convertido sus tierras en estériles eriales.

Juan Antonio López Cordero, en su trabajo “CARTOGRAFÍA Y MEMORIAS DE MONTES PÚBLICOS GIENNENSES A FINALES DEL SIGLO XIX” (“*Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*”, nº 169, Jaén, Julio-Diciembre 1998, pp. 519-530), aporta interesantes datos que nos ayudarán a comprender este proceso:

³ **LÁZARO DAMAS, M.S.** “*Artesanía perdida en Sierra Mágina: las fábricas de vidrio*”. Sumuntán nº 1, 1991

Es, pues, el siglo XIX el culmen de un histórico periodo deforestador y roturador de los montes públicos, que produjo un gran daño ecológico. La fauna se vio afectada en gran medida. La ganadería también sufrió fuertemente esta situación, como lo manifestaron en sus quejas los ganaderos, no solo por la roturación de los pastos, sino también por la ocupación de las ancestrales vías pecuarias. Como en épocas anteriores, el incremento demográfico es crucial en este proceso roturador y deforestador, por las necesidades de madera (combustible, construcción, utensilios,...) y de alimentación (nuevas zonas de cultivo) que conlleva una economía de base agrícola tradicional. Y, sobre todo, las causas de tipo político, desde las necesidades de una Hacienda exhausta, pasando por la visión política de repartos de tierras baldías entre los jornaleros y pequeños agricultores, hasta el afán especulativo de tierra de un mal entendido liberalismo. Todas ellas llevaron a una profunda transformación del paisaje de la provincia, que en el aspecto ecológico llegó casi a tocar fondo.

La ley de Repoblación de 11 de Junio de 1877 y el reglamento de 18 de Enero de 1878 venían a reconocer los abusos cometidos y abogaban por la conservación de las grandes masas arbóreas y la repoblación y el deslinde de los montes públicos. Los ingenieros de montes contribuyeron en gran medida a su protección frente a los abusos de la época. La delimitación de algunos de esos montes, su representación cartográfica, junto con la elaboración de sus memorias descriptivas a finales del XIX, constituyen una fuente primordial de conocimiento y un elemento de defensa frente a la agresión que venían sufriendo desde tiempo atrás.

En este mismo trabajo se publican dos de las memorias referidas a sendos montes públicos del término municipal de Cabra del Santo

Cristo, así como su correspondiente cartografía, documentos que se encuentran en el Archivo Histórico Provincial de Jaén.

- *Memoria descriptiva del monte denominado Romerales, del término y propios de Cabra del Santo Cristo. Plano en papel entelado. Escala 1:5.000. Dimensiones 99x76 cm. Isidro Castroviejo, 30-junio-1890.*

Este monte figuraba como exceptuado de la desamortización en el Catálogo de Montes Públicos de 1862. Estaba situado a seis kilómetros al Este del municipio de Cabra, en las primeras estribaciones de la Sierra denominada Depierna Potros y pertenecía a sus bienes de propios. Su denominación se debe a la abundancia de romero en su superficie.

Sus límites eran al Norte con las tierras de monte de los herederos de Tomás Gómez y otras del cortijillo derruido de Diego Navarrete, al Este con las tierras de labor de la aldea de Larva, al Sur con tierras de monte de los herederos de Manuel Valenzuela, y al Oeste con tierras de labor de los cortijos del Chantre. Su extensión se estimaba en 272 hectáreas, 57 áreas y 25 centiáreas. En su conjunto era una loma de vertientes poco inclinadas, con algunos barrancos de poca profundidad, sin ningún nacimiento de aguas, y una altura entre 800 a 900 metros sobre el nivel del mar. Las aguas pluviales se drenaban por el Arroyo del Saltadero.

Estuvo poblado de pinos, pero ya a finales del siglo XIX carecía de arbolado. Destacaba la vegetación herbácea, principalmente de esparto, el cual se subastaba.

- *Memoria descriptiva del monte denominado Jaralejos y Pedra Lisa, del término y propios de*

Cabra del Santo Cristo. Plano en papel entelado. Escala 1:10.000. Dimensiones 77x100 cm. Isidro Castroviejo, 31-mayo-1890.

No figuraba en el Catálogo de Montes exceptuados de la desamortización en 1862, pero sí en la relación de dehesas boyales, adicional de los planes de aprovechamientos de los montes no incluidos en el catálogo. El monte estaba situado a un kilómetro al Oeste de la villa de Cabra del Santo Cristo. El nombre de Jaralejos le venía dado por el gran número de jaras existente en una parte del lugar, y el de Piedra Lisa por la desnudez de la roca.

Pertenecía desde antiguo al común de vecinos, lo que fue reconocido como tal por R.O. de 17 de junio de 1884, declarándolo dehesa boyal junto al denominado Jarosas y Hermanillas, a un kilómetro de distancia. Lindaba al Norte, Este y Sur con tierras de siembra de particulares, y al Oeste con el término municipal de Solera.

Su superficie era de 823 hectáreas, 35 áreas y 50 centiáreas, entre las que se encontraban 58 hectáreas y 70 áreas de terrenos de siembra. Su altura media se estimaba entre 1000 y 1100 metros sobre el nivel del mar, y formaba una loma con pendientes suaves. En él se ubicaba una fuente permanente, cuyas aguas discurrían por el barranco de las Nogueras.

La erosión había aflorado la roca en algunas zonas, y su vegetación se limitaba a pastos, junto con algunas jaras, romeros y lentiscos.

En 1927, el botánico catalán José Cuatrecasas, quien desarrolló muchos de sus trabajos en nuestra sierra y en las de la vecina localidad de Belmez de la Moraleda, en su primer estudio de la vegetación de Sierra Mágina describía visiblemente afectado el enorme deterioro que por entonces caracterizaban los montes de la comarca:

Pero el espectáculo más denigrante lo constituye la contemplación de centenares de troncos derribados y extendidos en casi toda la extensión del bosque, especialmente en la Loma de los Bolos; muchos de ellos miden 60 o 70 cm. de diámetro y aún los hay de más, y fueron cortados a ras de suelo para mayor comodidad en el aprovechamiento de sus ramas como carbón o leña. Y allí yacen sin provecho para nada ni para nadie en lenta putrefacción.

La rica dehesa de Cabrilla, motivo de discordia durante la Reconquista, atrajo después a los primeros repobladores y abasteció de abundantes pastos a sus rebaños, de manera que a comienzos del siglo XIX conservaba estas importantes superficies de vegetación autóctona, transformándose en pocos años en campos de labor. En principio de cereal para paulatinamente ceder terreno al olivar, dada su mejor adaptación a la dura climatología y sobre todo, por la atractiva política de subvenciones de los últimos años. Además, en muchos casos, estas planificaciones agrícolas han estado mal planteadas con roturaciones a favor de la pendiente: olivares en zonas de gran pendiente prescindiendo del uso de bancales.

Tierras que, de no haber sido por los sondeos realizados recientemente y por el agua obtenida, sin duda también se habrían visto abandonadas a su suerte. No hay que remontarse mucho tiempo atrás para recordar el constante arranque de las hermosas encinas que se encontraban en esta zona y de las que hoy quedan escasos testimonios. Esta vegetación autóctona encuentra en nuestros días uno de sus últimos reductos en la zona conocida como “Cabeza Montesa”, justo en el límite con el término municipal de la vecina localidad de Huelma, donde subsiste un pequeño bosque de encinas.



Inmediaciones de Cabeza Montesa - Llanos de la Estación con algunos ejemplares de encina entre las jóvenes plantaciones de olivar.

El alarmante estado de los montes de Cabra requería actuaciones urgentes que paliaran su constante deterioro, motivo este por el que comenzaron las repoblaciones antes que en los pueblos de su entorno, concretamente a comienzos de la década de los cuarenta, recién terminada la guerra civil.

El entonces ingeniero jefe del Servicio Forestal de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, D. Alvaro Fernández de Castro y Cabeza, puso en marcha un considerable proyecto de repoblación que hoy, transcurridos 60 años se puede valorar en su justa medida. Este fue el momento en el que se repoblaron los montes de los Romerales, Jaralejos y Piedra Lisa, entre otros. Precisamente estos parajes son los que figuraban en la memoria que realizara Isidro Castroviejo en 1890.

En estos difíciles años, el trabajo que estas repoblaciones produjo, contribuyó en gran medida al sustento familiar de no pocos jornaleros. Por consiguiente se alcanzaron dos objetivos: la reforestación de estos montes, anteriormente yermos y la contribución a la mejora de las maltrechas economías de la posguerra.

La repoblación se llevó a cabo con trabajadores locales, de los cuales se nombraron tres capataces que indicaban a los jornaleros el lugar adonde deberían excavar los hoyos. Esta oquedad debía tener unas determinadas dimensiones que comprobaban “in situ” los dichos capataces y, por cada hoyo, entregaban al trabajador una especie de chapa de metal. Al terminar la jornada, cada uno sumaba las chapas

recibidas que eran anotadas para después abonarle el importe correspondiente.

Si tenemos en cuenta que los jornales en el campo rondaban en aquella época entre las 15 ó 20 pesetas diarias, podemos considerar un salario digno las 25 pesetas que estos jornaleros ganaban de media. El precio obtenido por hoyo oscilaba en función de la distancia al tajo.

El hecho de que uno de los autores de este artículo, Ricardo Olmedo, haya trabajado durante años como funcionario en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, aporta el conocimiento de estos datos que, en parte le comentó el que durante esta repoblación trabajaba para la Confederación como ayudante de pagador, D. Enrique Moreno Andujar, quien se desplazó hasta nuestra localidad en numerosas ocasiones. Como algo meramente anecdótico, este querido y admirado compañero, se ordenó sacerdote una vez jubilado.



Pinares en el cerro de la Umbría

Después se llevarían a cabo más repoblaciones, en las más recientes plantando algunas especies autóctonas, además del pino carrasco que se había utilizado con exclusividad durante las primeras, así durante la década de los sesenta y setenta se repoblaron importantes superficies en Sierra Cruzada, cerro de los Chotos, cerro de la Umbría, etc., de las que ya se observan ejemplares de porte considerable que paulatinamente están devolviendo a nuestros montes el aspecto que debieron tener siglos atrás.

Aunque en honor a la verdad, durante todos estos años también se han cometido errores, como los ocurridos en varias ocasiones durante la cura de pinos y que han motivado la tala de miles de ellos, en otras ocasiones las plagas han causado verdaderos estragos.

Estas repoblaciones no han dejado de realizarse, de manera que en distintas campañas, se han sucedido los proyectos de ICONA primero y más recientemente del IARA. Décadas de trabajo que poco a poco van dando sus frutos, precisamente por ello hemos de estar alerta y continuar con la conservación de este patrimonio, pues un incendio en determinados parajes sería irreparable.



Zonas repobladas en los Romerales y Sierra Cruzada.